

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veintisiete (27) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

Ref. SUCESIÓN No. 202100322

Téngase por incorporada al expediente del proceso de SUCESIÓN INTESTADA del causante DORANCE RICARDO REINA CÁRDENAS, la comunicación que antecede remitida por la Administración de Impuestos y, de conformidad con lo allí indicado, ordénese que, por Secretaría, una vez sean presentadas y aprobadas las actas de inventario y avalúo, se remita copia de las mismas a dicha dependencia para lo de su cargo.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA